PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	10 DE NOVIEMBRE DE 2004	Suplemento 6488 B

No. 19402

DECRETO 012

LIC. MANUEL ANDRADE DÍAZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 36, FRACCIONES I Y XLIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO; Y EN VIRTUD DE QUE:

1°.- En la Sesión Pública Ordinaria de esta Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de fecha 17 de febrero de 2004, se aprobó un Acuerdo por el cual se propone integrar la Comisión de Postulaciones para otorgar el Premio "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", para concederse por esta Legislatura en este año 2004, a efectos de analizar los méritos de los candidatos propuestos para obtener la presea.

2°.- En la misma sesión se eligió mediante votación por cédula, a los cinco diputados que integramos esta Comisión de Postulaciones y que al final suscribimos el presente dictamen.

3°.- En la resolución adoptada por el pleno de esta Legislatura, en su Artículo Segundo, la Cámara de Diputados invitó al titular del Poder Ejecutivo, a los miembros de los poderes Legislativo y Judicial, ayuntamientos del Estado, instituciones cívicas, educativas o culturales, organizaciones sociales o de otra

índole que representen el ambiente socio-político-cultural de la entidad, interesados en exaltar los méritos al valor cívico de los ciudadanos, para proponer a los candidatos capaces de merecer la preciada recompensa del Premio "José María Pino Suárez". Invitaciones que se hicieron llegar por escrito a todas las autoridades enunciadas, además de darle una amplia difusión a través de los medios masivos de comunicación.

4°.- En la misma resolución se estableció que el periodo de registro de las postulaciones ante esta Comisión, comprendería del 22 de febrero al 22 de mayo de 2004, en la sede del Poder Legislativo;

5°.- El 22 de febrero de 2004, precisamente en el XCI Aniversario Luctuoso del "Caballero de la Lealtad", el insigne tabasqueño Don José María Pino Suárez, se instaló la Comisión de Postulaciones que signa este dictamen, fecha a partir de la cual se inició el periodo de registro de candidatos, por tres meses, venciendo el plazo el 22 de mayo de este año, a las doce horas de la noche, recibiéndose un total de 26 candidatos con sus respectivos datos curriculares, siendo los siguientes:

1.- Nombre: Licenciado **FERNANDO ARELLANO ESCALANTE**.

Fecha y lugar de nacimiento: 10 de agosto de 1922, R/a Oriente 3ª Sección, Comalcalco, Tabasco.

Escolaridad: del 1° al 4° grado de primaria, Colegio "Vicente Guerrero", Coatzacoalcos, Veracruz; 5° y 6° grado de primaria en el Colegio "5 de Mayo", Puebla, Puebla; secundaria, Colegio "5 de Mayo", Puebla, Puebla; preparatoria Universidad de Puebla. Cursó estudios de derecho en la Universidad de Puebla.

Actividades académicas: Profesor de Civismo e Historia de México, en la Esc. Sec. Fed. "Moisés Sáenz Garza" de Comalcalco, Tabasco, durante 34 años. Profesor en la Esc. Preparatoria "Prof. Rosendo Taracena Padrón", en las asignaturas de Psicología General, Literatura Mexicana e Hispanoamericana, Historia de México, Problemas Económicos, Públicos y Sociales de México e Historia del arte. Director del plantel # 3 de la ciudad de Comalcalco. Profesor de Lógica y Ética en la Esc. Preparatoria "Profesor Augusto Fernández Olive" de Paraíso, Tabasco. 1963-1964. Profesor en la Esc. Sec. Part. "Motolinía" de Comalcalco, Tabasco, en la asignatura de Civismo. Profesor en el colegio "Morelos", en la asignatura de Civismo.

Cargo administrativo: Oficial Mayor del H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, en el año 1976; desempeñando el cargo durante 4 años.

Actividades políticas: Diputado al H. Congreso del Estado por el III Distrito Electoral con cabecera en Comalcalco, para el periodo 1959-1962. Presidente del H.

Congreso del Estado, contestando el primer informe de gobierno del Lic. Carlos A. Madrazo Becerra; entre otros.

2.- Nombre: Maestra en Derecho **GUADALUPE CANO DE LA CRUZ.**

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de diciembre de 1940, Villahermosa, Tabasco.

Profesión: Licenciada en Derecho, con Maestría en Derecho Penal y actualmente cursa el quinto semestre del Doctorado en Derecho. Institución de egreso: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Actividades profesionales: 1964 funcionaria del Tribunal Superior de Justicia. 1965 Agente Investigadora del Ministerio Público. 1966-1969 Juez Penal. 1970-1982 Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en el Estado. 1983-1984 Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado. 1984-1988 Secretaria de Educación, Cultura y Recreación del Gobierno del Estado y Directora General de los Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. 1989-1990 Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Presidenta de la Segunda Sala Penal de ese Tribunal. 1990-1992 Coordinadora de Asesores del Gobernador del Estado. 1992-1994 Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Actividades docentes: 1955-1964 Profesora Educadora y Directora de nivel preescolar. 1967-2002 Profesora Investigadora de la Escuela de Derecho de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (jubilada en 2002, continuó impartiendo seminarios, cursos y materias sueltas en la Unidad de Postgrado de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT).

Publicaciones: *-HISTORIA DE LAS DOCTRINAS JURÍDICAS* (Texto para la cátedra). *-JUAN DE HOYO SÁNCHEZ* (Semblanza) *EL EXILIO ESPAÑOL EN TABASCO. -ENSAYOS DE DERECHO PENAL.* (El ultimo caso de aplicación de la pena de muerte en Tabasco). *-ENSAYO SOBRE EL SUICIDIO. -LA RESPONSABILIDAD OFICIAL* (delitos cometidos por servidores públicos). *-LA DOGMÁTICA EN LOS CÓDIGOS PENALES DE TABASCO* (Recopilación de todos los códigos penales de Tabasco en los siglos XIX y XX). *-DESARROLLO DE TABASCO EN EL SIGLO XX. ENFOQUE DE GÉNERO* (próxima publicación)

Ensayos: *-EL PANDILLERISMO. SUS CONSECUENCIAS. -LA MUJER, VÍCTIMA DEL DELITO DE VIOLACIÓN EN EL SENO FAMILIAR* (1er. Lugar en el Foro de Mujeres Progresistas de Tabasco, A.C. nov/89)

Conferencias: -JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ Y EL CONCEPTO DE LEALTAD. -LOS LOGROS DE LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS. -LA DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA. -EL DERECHO AL VOTO. -MUJER Y DESARROLLO. -LOS DERECHOS DE LA MUJER.

Reconocimientos, Diplomas y Premios: 1) Medalla al Mérito en la Administración Pública (1980) entrega presidencial. 2) Medalla de Distinción en Actividades Docentes (1988) entrega presidencial. 3) Mariposa de Plata. Presea entregada por el grupo "Mujeres Progresistas de Tabasco" (1989). 4) Medalla al Merito Jurídico, entregada por la Asociación "Abogadas de Tabasco" (2002). 5) Presea entregada por el Instituto Nacional de la Mujer en el 50 aniversario del voto femenino (2003). 6) Medalla "Benito Juárez" entregada como Maestra distinguida por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Otros reconocimientos entregados por: Asociación de Abogados, Barra de Abogados, diversas asociaciones de ex alumnos del Instituto Juárez y agrupaciones femeniles, entre otros.

3. Nombre: Profesor **JOSÉ EZEQUIEL CORTAZAR MALDONADO.**

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de mayo de 1928, Frontera, Centla, Tabasco.

Escolaridad: Normal Primaria, en el "Instituto Juárez", de 1950 a 1952, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, y diferentes cursos de actualización. Normal Superior, en la Escuela Normal Superior de Puebla (Maestro en Lengua y Literatura).

Actividades Académicas: Profesor de Enseñanza Primaria, de Alfabetización y de Asignaturas, desde 1945 hasta la fecha en diversas escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria en Centla, Tabasco.

Proyección a la comunidad: Creador y fundador de una escuela primaria, una secundaria nocturna y preparatoria nocturna en la ciudad de Frontera, Tabasco. Colaborador en actividades artísticas de la Casa de la Cultura. Autor de la letra de 3 himnos patrios. Autor de la letra de la canción "Frontereña". Copartícipe de una monografía.

Reconocimientos: La Biblioteca Pública Municipal en Frontera, Tabasco, lleva su nombre. Diploma de 1er lugar en un Concurso Nacional de Educación, a nivel de directores. Se instituyó un premio que lleva su nombre para docentes y administrativos del COBATAB.

Diversos reconocimientos en diplomas y medallas por contribuir al desarrollo cultural, y por actividades académicas y administrativas.

4. Nombre: Ingeniero **JULIÁN JEREZ MAZARIEGO.**

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de febrero de 1959, Villahermosa, Tabasco.

Escolaridad: Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Experiencia profesional: Académico en COBATAB. Jefe de mantenimiento en el Planetario Tabasco 2000. Responsable del mantenimiento del Observatorio Astronómico de la U.J.A.T. Rehabilitación de la primera y segunda parte del Sistema Proyector de Estrellas, periodo 1986-87, en el Planetario Tabasco 2000 y cargos docentes varios. Ha impartido diversas conferencias con temas relacionados a la astronomía y a la física, entre otros.

Reconocimientos: Por construcción de avión cohete experimental. Por participación en el 2° Certamen Nacional de Proyectos Creativos Científicos y Tecnológicos, etapa estatal. Por ponencias y como investigador en certámenes, y participación en diversos eventos académicos, foros y congresos.

Aportaciones científicas: Diseño y construcción de un Observatorio Astronómico en el Plantel 2 del COBATAB. Creación de un laboratorio heliotécnico en el Plantel 2 del COBATAB.

5. Nombre: Profesor **FAUSTO MÉNDEZ JIMÉNEZ**.

Docente, impartió clases desde joven.

Dirigente sindical del gremio magisterial tabasqueño.

Director de Educación Pública.

Secretario de Educación.

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tacotalpa.

Diputado Local.

Miembro prominente de la masonería.

Tesorero del Patronato de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Asesor del Gobernador del Estado.

6.- Nombre: Maestro y pintor **JOSÉ VALERIANO MALDONADO Y ARELLANO**.

Año de nacimiento: 1921. Lugar de origen: Texcoco, Estado de México.

Miembro fundador del Grupo "Cuña" de pintores, grabadores y escultores de México. A invitación del entonces Gobernador Carlos Alberto Madrazo Becerra (1959), funda la Escuela de Bellas Artes en Villahermosa. Funda el Centro de Artes Plásticas al Aire Libre. Pinta los murales de la Biblioteca "José Martí": JUÁREZ, EL ÁTOMO PACÍFICO y ARQUITECTURA. Pinta en el Casino del Pueblo EL

PROGRESO DE TABASCO, en colectivo con otros pintores. Participa en diversas exposiciones pictóricas realizando giras. Dirige y promueve el Taller de Artes Plásticas en Cárdenas, Tabasco (1980). Promueve culturalmente al Colegio Superior de Agricultura Tropical (1982). Realiza la escultura en cemento *Cuauhtémoc*, en el stand de Tenosique del Parque La Choca. Secretario General del Colegio de Artes Plásticas de Tabasco (1988). Concluye un mural en la planta alta de la Casa de la Cultura de Cárdenas, Tabasco. Realiza la escultura *La Serpiente Emplumada* de la Fuente Maya. Pinta un mural (2003) en el aula de biología de la Secundaria Técnica 10 en Cárdenas, Tabasco.

Homenajeado por la Casa de la Cultura y el Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, en dos ocasiones. La Galería de Arte MUKUL JA´ le otorgó un reconocimiento. Homenajeado en el Primer Festival Cultural del Municipio de Cárdenas, Tabasco.

7.- Nombre: Profesora **MARÍA EUGENIA GAONA ELÍAS**.

Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1940. Lugar de nacimiento: Torreón, Coahuila. Domicilio: Sarlat 121, Emiliano Zapata, Tabasco.

Cargos docentes desempeñados: 1962-1976.- inicia su labor como docente en la Escuela Preparatoria Foránea como Maestra de Inglés. 1962-1993.- funda y dirige la Escuela de Enseñanza Comercial Antares, incluyendo al inicio la carrera de secretaria bilingüe, egresando 31 generaciones de contadores privados y secretarios que actualmente trabajan en varios estados. 1979-2004.- desempeña cargo docente en la Escuela Secundaria General Carlos Pellicer Cámara. 1976-2004.- labora como docente en el Colegio de Bachilleres de Tabasco planteles 8 y 14 E.N.P. Foránea N° 1. Inglés elemental: 1962-1976.- es docente en enseñanza media superior (UJAT). 1963-1979.- imparte 3 horas a la semana de ingles elemental en la Escuela Secundaria "Benito Juárez". 1976-2004.- inicia su labor como docente en el sistema de Colegio de Bachilleres como Maestra de Inglés; siendo la única docente que se transfirió de la Preparatoria Foránea N° 1, al sistema Colegio de Bachilleres, 28 años más. Total 42 años. 1979-2004.- Es llamada a colaborar como docente en la Escuela Secundaria Federal "Carlos Pellicer", como titular del taller de taquimecanografía, durante 25 años.

Ha obtenido varios reconocimientos, constancias y diplomas de distintos eventos en los que ha participado.

Obras: Es autora de dos libros: *ORÍGENES Y CAUSAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL* y *MÉTODOS DE ENSEÑANZA EN PAÍSES EXTRANJEROS DE PRIMER NIVEL. CANADÁ* (investigación).
Traducciones: Ha traducido: *LAS SIETES MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO*, inglés–español. *LOS GRANDES INVENTOS DE LA HUMANIDAD*, inglés-español.

Fue una de las fundadoras del Plantel N° 8 del Municipio de Emiliano Zapata.

8. Nombre: Bióloga **CARMEN CARRERA ESTEBAN**.

Constancias y reconocimientos otorgados: 1) Reconocimiento otorgado por el Instituto de la Juventud de Tabasco, por su destacada participación como asesora del ganador del "Premio Estatal de la Juventud", en el área de protección al medio ambiente. Villahermosa, Tabasco, 2003. 2) Constancia otorgada por el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente y el Grupo Conservacionista del Trópico Húmedo "Guardias Verdes", A. C. por su participación activa en el Primer Maratón de Limpieza del Río Grijalva "Cuida tu Río". 3) Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, por haber obtenido el Premio Estatal de Ecología 2001 "José Narciso Rovirosa". 4) Diploma otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por la asesoría del proyecto "Elaboración de abono por medio de Composta", que obtuvo el primer lugar en el II Certamen Nacional de Tecnologías Alternativas para el Desarrollo Sustentable. Monterrey, N.L. 5) Reconocimiento otorgado por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación como asesora en el Concurso de Conocimiento del VII Encuentro Académico Cultural de los Colegios de Bachilleres, Zona Sur-Sureste. 6) Reconocimiento otorgado por el Instituto de la Juventud de Tabasco, por su destacada participación como asesora del ganador del "Premio Estatal de la Juventud" en el área de protección al medio ambiente. Entre otros.

9.- Nombre: Bióloga **ARGELIA REBECA CANO DOMÍNGUEZ**.

Constancias y reconocimientos adquiridos: 1) Reconocimiento otorgado por el Instituto de la Juventud de Tabasco, por su destacada participación como asesora del ganador del "Premio Estatal de la Juventud", en el área de protección al medio ambiente. 2) Constancia otorgada por el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente, y el Grupo Conservacionista del Trópico Húmedo "Guardias Verdes", A. C. por su participación activa en el Primer Maratón de Limpieza del Río Grijalva "Cuida tu Río". 3) Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y protección ambiental, por haber obtenido el Premio Estatal de Ecología 2001 "José Narciso Rovirosa". 4) Diploma otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por la asesoría del Proyecto "Elaboración de abono por medio de Composta", que obtuvo el primer lugar en el II Certamen Nacional de Tecnologías Alternativas para el Desarrollo Sustentable. Monterrey, N. L. Entre otros.

10. Nombre: Ingeniera **LUZ MARÍA LÓPEZ PANDO.**

Reconocimientos y constancias adquiridos: 1) Por su participación en la Tercera Expo Industrial y Maquinaria de Segunda Mano del Sureste, organizada por CANACINTRA. 2) Por su destacada participación como asesora del ganador del Premio Estatal de la Juventud, en el área de protección al medio ambiente. Organizado por el Instituto de la Juventud de Tabasco. 3) Constancia otorgada por el Comité Organizador a través del IV Comité Regional de la CONALMEX/UNESCO, por su participación en la categoría aficionado, dentro del 11° Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente. 4) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación como asesor en el Concurso de Fotomicrografía Científica, realizado en el marco de la 10ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. 5) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por haber participado como asesora en el Concurso de "Expo-Ciencia y Tecnología" efectuado en la Biblioteca Lic. José María Pino Suárez, dentro del marco de la IX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. 6) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación y organización en el caleado de árboles en la Laguna Encantada, de la colonia Gaviotas, durante la "Jornada de Fomento a la Cultura Forestal". 7) Constancia otorgada por el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente y el Grupo Conservacionista del Trópico Húmedo "Guardias Verdes" A.C., por su participación activa en el Primer Maratón de Limpieza del Río Grijalva "Cuida tu Río". 8) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación y organización en la reforestación del Parque Domingo Colín, de la Colonia Gaviotas, durante la "Jornada de Fomento a la Cultura Forestal". 9) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por haber participado como asesora en el evento "Fotomicrografía Científica". 10) Constancia otorgada por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de desarrollo social y Protección Ambiental, por su brillante participación como asistente en el Simposium "Agua y Desarrollo, Reto del Siglo XXI". 11) Reconocimiento otorgado por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por haber sido galardonada con el Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa 2001". 12) Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, por haber obtenido el Premio Estatal de Ecología 2001 "José Narciso Rovirosa". 13) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación y colaboración en la campaña de limpieza del perímetro del vaso regulador "San José". 14) Constancia otorgada por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su participación y colaboración en la "Campaña de Concientización del Medio Ambiente". 15) Constancia otorgada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por haber participado con el Cartel "Educación ambiental permanente en el Plantel 30 del COBATAB" dentro del marco de las actividades de la IV Semana de Educación Ambiental, llevada a cabo en las

instalaciones de la División Académica de Ciencias Biológicas. 16) Constancia otorgada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por haber participado con la Plática: "Elaboración de abono por medio de Composta" dentro del marco de las actividades de la IV Semana de Educación Ambiental, llevada a cabo en las instalaciones de la División Académica de Ciencias Biológicas. 17) Diploma otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y la Universidad Autónoma de Nuevo León por la asesoría del proyecto "Elaboración de abono por medio de Composta", que obtuvo el primer lugar en el II Certamen Nacional de Tecnologías Alternativas para el Desarrollo Sustentable; Monterrey, Nuevo León, entre otros.

11. Nombre: Ingeniera **MARTHA ALEJANDRA FERIA RUIZ**.

Diplomas y reconocimientos adquiridos: 1) Reconocimiento otorgado por el Colegio de Bachilleres de Tabasco, por su asesoría en el trabajo que obtuvo el primer lugar en Estética Fotográfica del Concurso "Fotomicrografía Científica", realizado en el marco de la 10ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. 2) Reconocimiento otorgado por el Instituto de la Juventud de Tabasco, por su destacada participación como asesora del ganador del "Premio Estatal de la Juventud", en el área de protección al medio ambiente. 3) Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, por haber obtenido el Premio Estatal de Ecología 2001 "José Narciso Rovirosa". 4) Diploma otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales, y la Universidad de Autónoma de Nuevo León, por la asesoría del Proyecto "Elaboración de abono por medio de Composta", que obtuvo el primer lugar en el II Certamen Nacional de tecnologías alternativas para el Desarrollo Sustentable, en Monterrey, N. L. entre otros.

12. Nombre: Ingeniero **RODOLFO GUTÚ ALAMILLA**.

Constancias y reconocimientos recibidos: 1) Constancia otorgada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por haber asistido al Foro de Contaminación Atmosférica 2003, realizado en la División Académica de Ciencias Básicas. 2) Constancia otorgada por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, por su brillante participación como asistente en el Simposium "Agua y Desarrollo, Reto del Siglo XXI", realizado en el Centro de Convenciones Tabasco 2000. 3) Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, por haber obtenido el Premio Estatal de Ecología 2001 "José Narciso Rovirosa". 4) Diploma otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por la asesoría del

proyecto "Elaboración de abono por medio de Composta", que obtuvo el primer lugar en el II Certamen Nacional de Tecnologías Alternativas para el Desarrollo Sustentable, en Monterrey, N. L. entre otros.

13. Nombre: **ROMÁN JIMÉNEZ MORALES.**

Lugar y fecha de nacimiento: Jonuta, Tabasco, 26 de octubre de 1963.
Escolaridad: secundaria iniciada en la Escuela Secundaria "Violeta Ojeda de Zurita" y concluida en la Escuela Secundaria "Rosendo Taracena Padrón" (1983-1986).

Trayectoria: de 1998 a 2000 fue coordinador de eventos especiales de la Dirección de la DECUR Municipal de Jonuta. Instructor de diferentes cursos, a través del DIF Municipal y del Servicio Estatal de Empleo.

Ha obtenido reconocimientos y diplomas por participar en distintos eventos.

Este año 2004, cumple 25 años de ejercer los oficios de rotulista, pintor y payaso, de los cuales han quedado en distintas administraciones, centros de salud, comercios, templos y escuelas. Además manifiesta que ha participado como actor, payaso, artesano, cronista deportivo, animador, escenográfo y diseñador.

Ha recibido varias constancias y reconocimientos por diferentes formas de participación en el Municipio de Jonuta, entre otros.

14. Nombre: Licenciado **DELIO COLOMÉ RAMÍREZ.**

Fecha de nacimiento: 10 de abril de 1936. Lugar de nacimiento: Macultepec, Municipio de Centro, Tabasco.

Docencia: Catedrático de la Escuela de Derecho de la U.J.A.T. (actualmente División Académica de Ciencia Sociales y Humanidades) desde el 1ro. de mayo de 1968. Catedrático de la Escuela de Comercio, Contabilidad y Administración de la U.J.A.T. Catedrático del Centro Universitario en la materia "Autores Modernos" en 1973. Cursos de Garantías y Amparos, impartidos a los aspirantes a Agente de la Policía Judicial del Estado. Ha sido asesor de Tesis, entre ellas la del *Ombudsman* del Licenciado Javier Díaz Hernández.

Actividades profesionales: Empleado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco, de 1953 a enero de 1955. Agente del Ministerio Público provisional de Nacajuca, Tabasco, de febrero a marzo de 1955. Oficial Judicial y Actuario del Juzgado de Distrito en Tabasco, de 1957 a julio de 1969. Segundo Secretario del Juzgado de Distrito en Tabasco, del 1° de agosto al 31 de diciembre de 1969. Primer Secretario del Juzgado de Distrito en el Estado de Tabasco, desde

1970 al 28 de febrero de 1983 (ahora Juzgado Primero de Distrito en el Estado). Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado de Tabasco. Nombramiento 00265.986 como miembro de la Comisión Legislativa Educativa del Consejo Estatal Técnico de la Educación, expedido el 4 de diciembre de 1986, por la titular de la S.E.C.U.R. Asesor Jurídico de la directiva del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Federal en Tabasco en el trienio 1971-1976.

Representación sindical: Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial Federal en Tabasco de 1968 a 1973. Secretario de Previsión Social de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado durante los años de 1968, 1969 y 1970.

Otras representaciones: 1961.- Representante Propietario de los Estudiantes de la Escuela Preparatoria ante el Consejo Universitario. 1970.- Representante Propietario de los Catedráticos de la Escuela de Derecho ante el Consejo Universitario. Visitador Voluntario Honorario en las agencias investigadoras del Ministerio Público de Tabasco, según nombramiento del C. Ing. Leandro Rovirosa Wade, Gobernador del Estado de Tabasco, expedido el 13 de octubre de 1978. Secretario de Colaboración Pedagógica de la Agrupación Tabasqueña de Abogados al Servicio del Estado.

Carrera Universitaria: Miembro del Consejo Jurídico Técnico de la Escuela de Derecho de la U.J.A.T. Director del Seminario de derecho procesal, nombramiento expedido por el Director de la Escuela de Derecho el 5 de noviembre de 1979. Presidente de la Asociación de Catedráticos de la Escuela de Leyes de la U.J.A.T. 1983–1988.- Director de la Escuela de Derecho de la U.J.A.T. a partir del 14 de junio de 1984. Miembro del Consejo Universitario de la U.J.A.T. Director Interino de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la U.J.A.T. del 1º. de septiembre de 1985 al 22 de octubre de 1985. Miembro de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por mandato del H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 17 de marzo de 1989. Secretario de la H. Junta de Gobierno en mayo de 1989. Coordinador en la reestructuración de los programas de estudios de la licenciatura en derecho.

Reconocimientos: Al Mérito Académico otorgado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco el 15 de mayo de 1991. Ha obtenido varios reconocimientos por su participación en distintos eventos.

Obras: Autor del Libro *EL PROCESO ELECTORAL DE TABASCO DE 1994*. Autor del Libro *APUNTES DE AMPARO*. Actualmente escribe *LA SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS RECLAMADOS EN EL JUICIO DE AMPARO*.

Cursos: Diplomado en Sistema Electoral Mexicano.

15. Nombre: Maestro y Doctor **JUAN JOSÉ BEAURREGARD CRUZ.**

Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1931. Lugar de nacimiento: Pueblo Nuevo de la Raíces, Centro Tabasco.

Desempeño universitario: División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con categoría de Profesor Investigador Titular "C", Tiempo Completo.

Desempeño Profesional: 1960-1981.- Director del DIF TABASCO. 1977-1981.- Vocal Técnico de la Coordinación General de Salud y Bienestar Social, del Consejo Estatal de Salud. 19977-1981.- Miembro del Consejo Técnico de Administración de la Institución FONAPAS, Tabasco. 1960-1976.- Jefe de la Sala de Medicina de Hombres, en el Hospital Dr. Juan Graham Casasus. 1966-1968.- Subdirector del Hospital Dr. Juan Graham Casasus. 1987-1988.- Director, de Educación Superior e Investigación Científica (SECUR). 1990-a la fecha.- Jefe del Departamento de la DGETI, Departamento de Vinculación.

Cargos ocupados en administración académica: 1960-1961.- Miembro del 1er Consejo Técnico Consultivo de la Escuela de Medicina de la U.J.A.T. 1966-1968.- Director de la Escuela de Medicina de la U.J.A.T. 1971-1976.- Director del Instituto de Ciencias Fisiológicas de la U.J.A.T. 1972.- Rector de la U.J.A.T. Enero de 1976 a enero de 1979.- Rector de la U.J.A.T. Enero de 1979 a octubre del mismo año.- Rector de la U.J.A.T. 1979-1985.- Coordinador de Fisiología y Fotoquímica en el Departamento de Fisiología de la U.J.A.T. 1991.- Presidente de la Academia de Ciencias Fisiológicas de los Estudios de Medicina y Cirugía de la División de Ciencias de la Salud de la U.J.A.T. 1975-1997.- Presidente de la Academia de Química del CECyTE de la SEP.

Ha participado en diversas actividades en Congresos, Simposiums, Conferencias, Seminarios y Mesas Redondas.

Distinciones recibidas: Medalla Ocampo Ramírez otorgada por la U.J.A.T. y Divulgación Científica de la SECUR del Gobierno de Tabasco. Medalla al Mérito Médico por el Gobierno del Estado de Tabasco. Título Doctor *Honoris Causa*, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Medalla "Instituto Juárez, CXXV Aniversario", de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Medalla por los servicios distinguidos prestados a la U.J.A.T., durante su periodo rectoral. Medalla por 30 años de servicio en el CBTIS 32. Ha obtenido diversos reconocimientos y diplomas por su participación en distintos eventos realizados.

Publicaciones: Artículos científicos escritos en revistas nacionales y extranjeras.

Ha participado activamente en la fundación de instituciones de Educación Media Superior, Superior y Especialidades. Ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales.

16. Nombre: Doctor en Ciencias **ANDRÉS RESÉNDEZ MEDINA**.

Fecha de nacimiento: 21 de enero de 1923. Lugar de nacimiento: Teapa, Tabasco.

Estudios superiores: 1960-1963.- Licenciatura en la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Título de Biólogo, obtenido el 25 de agosto de 1965. 1964-1966.- Maestría: Cursos de Maestros en Ciencias, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México. Grado de Maestro en Ciencias, obtenido el 21 de enero de 1975. 1968-1969.- Doctorado: Cursos de Doctor en Ciencias. Facultad de Ciencias, U.N.A.M. Grado de Doctor en Ciencias obtenido el 5 de diciembre de 1980.

Estancias en Europa: 1992 en Inglaterra y Escocia.

Estancias en Estados Unidos de Norteamérica: octubre de 1995.- University of Florida, Gainsville, Fla. Noviembre de 1995.- en Atlanta, Georgia. Agosto de 1996.- Key West, Fla.

Docencia en la Universidad Nacional Autónoma de México: En el Instituto de Biología 1964-1983.- Investigador Asociado de Tiempo Completo. En la Facultad de Ciencias. 1968-1970.- Ayudante de Profesor de diversas cátedras. 1970-199.- Profesor de diversas cátedras a nivel Licenciatura. 1970-1972.- Profesor de cursos de Biología de Campo. 1979-1983.- Profesor de Posgrado en cursos de Ictiología.

Docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: 1980-1982.- Profesor de la cátedra de Biología de Vertebrados 1.

Cargo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: 1973-1974.- Director de la Escuela de Ciencias Biológicas.

Docencia en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: 1990-1992.- Coordinador de Investigación de la División Académica de Ciencias Biológicas. 1991-1996.- Profesor-Investigador, Titular A de Medio Tiempo. 1996-1998.- Profesor-Investigador, Titular A de Tiempo Completo. 1999-a la fecha.- Profesor-Investigador, Titular B de Tiempo Completo. Miembro de la Junta de Gobierno actualmente.

Otras actividades: 1979-1982.- Asesor de la Dirección de Investigaciones Oceanográficas de la Secretaría de Marina. 1983-1984.- Asesor de la Dirección de Fomento Pesquero. 1985-1987.- Subdirector de Fomento Pesquero, Secretaría de Desarrollo. Marzo-septiembre-1992.- Director de Fomento Pesquero, Secretaría de Desarrollo del Estado de Tabasco.

Congresos: asistencia a 20 nacionales y 6 internacionales.

Ha obtenido 13 becas por diferentes instituciones
Trabajos científicos publicados: 19 revistas nacionales, 2 internacionales y 5 revistas de divulgación. Contribución en un libro y un Diccionario de Español de México. 1 libro autobiográfico. Editor de dos revistas "Universidad y Ciencia" (Científica) de 1984 A 1990. Divulgación de la División Académica de Ciencias Biológicas de 1995 A 1999. Miembro del consejo editorial de 5 revistas científicas nacionales.

17. Nombre: Doctor en Ciencia Social **HERIBERTO OLIVARES VALENTINES**.

Lugar de nacimiento: Corupo, Michoacán.

El 29 de junio 1956 se ordena Sacerdote. 1957-1959.- funge como párroco en Cunduacán. Su preocupación por la educación y por aportar algún beneficio a la comunidad, lo lleva a participar en la fundación de la Escuela Secundaria "Manuel Sánchez Mármol" en el año de 1958.

Estudios: Teología en Mérida, Yucatán. 1962.- En Roma, estudia el Doctorado en Ciencia Social en la Universidad Santo Tomás de Aquino.

Docencia en la U.J.A.T.: 1968.- Es invitado por el Ing. Cesar O. Palacios Tapia, Rector de la U.J.A.T., a dar clases de sociología en la carrera de Ingeniería. 1976-1979.- Director de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.J.A.T. 1994.-1996.- forma parte de la planta de profesores fundadores de la Maestría en Educación que se imparte en la D.A.E.A. en la que, hasta la actualidad, mantiene a su cargo el módulo de Filosofía de la Educación. Ha asesorado más de 100 tesis de licenciatura y maestría y ha sido sinodal en más de 200 exámenes de licenciatura y maestría.

Distinciones y reconocimientos: Miembro fundador de la Escuela Secundaria por Cooperación "Carlos Pellicer Cámara", en el poblado Subteniente García. El Rector Fernando Rabelo Ruiz de la Peña le otorga la distinción de Decano de la D.A.E.A. y, en este mismo año recibe un reconocimiento por cumplir 25 años al servicio de la U.J.A.T. 1999.- Recibe un reconocimiento más por sus 30 años de dedicación a la docencia, la investigación y la promoción de la cultura de la U.J.A.T.

Obras: Ha escrito numerosos libros y cuentos cortos, entre los que destacan: *LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS* en 1992 y *EL MANIQUÍ Y OTRAS COSAS* en 1993, ambos publicados por la U.J.A.T., y *DEL CUENTO A LA REALIDAD* en 2002, éste último auspiciado por el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

18. Nombre: Doctora en Psicología **JULITA ELEMI HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**.

Formación académica: Doctora en Psicología: 1979-1984, Universidad de Texas en Austin. Licenciatura en Psicología: 1973-1982, Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomado en Formación de Tutores: 2003, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Docencia: Profesor-Investigador Titular "B" T,C..- U.J.A.T. mayo 2001 a la fecha. Profesor-investigador titular "A" T,C..- U.J.A.T. septiembre 1985 a mayo 2001. Profesor-Investigador Titular "C" T,C..- U.J.A.T. febrero 1995 a agosto 1995. Profesor-Investigador Titular "B" T,C..- U.J.A.T. marzo a mayo 1991. Profesor de Asignatura U.J.A.T. septiembre 1990-1991. Profesor Titular A T.C. U.N.A.M. 1984-1992. Profesor de Asignatura, Universidad de San Diego, 1985-1989. Investigador Asociado del Instituto de Investigaciones de Minorías Minusválidas (Minority Handicapped Research Institute), Austin Texas, enero/septiembre de 1984. Asistente de Evaluación del Centro de Desarrollo de la Educación No Formal. (Center For The Development Of Non-Formal Education) Austin, Texas, enero/noviembre-1984. Asistente de Investigador en la Universidad de Texas en Austin, 1981. Ayudante de Investigador en el Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental, 1978-1979. Ayudante de Profesor "A" en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Zaragoza, 1977-1978. Técnico Académico "C" en la Façultad de Psicología, U.N.A.M., 1976-1978.

Puestos administrativos desempeñados: Subdirectora Académica en el Colegio de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Tabasco, del 16 de junio de 1996 al 15 de noviembre de 1998. Coordinadora de Investigaciones y Posgrado en la División de Ciencias de la Salud, del 1 de septiembre de 1994 al 1 de marzo de 1994. Coordinadora del Centro de Investigaciones de la División de Ciencias de la Salud, desde el 16 de abril de 1993 al 30 de agosto de 1994. Coordinadora de Posgrado de la División de Ciencias de la Salud, desde el 1 de marzo de 1992 al 16 de abril de 1993. Moderadora Suplente del Programa Licenciaturas en la U.J.A.T. desde abril de 1992 a la fecha. Coordinadora de Tesis de Posgrado desde enero 1992 al 28 de febrero de 1995. Oficial Administrativo "B" de la División de Ciencias de la Salud (Recursos Humanos) desde abril de 1991 al 16 de marzo de 1992. Coordinadora del Programa de Salud Mental del Estado de Tabasco, en la Secretaría de Salud del Estado. desde abril de 1990 a septiembre de 1991. Secretaria Académica de la División de

Estudios de Posgrado en la Facultad de Psicología de la U.N.A.M. junio de 1985 a diciembre de 1986. Coordinadora del programa Evaluación de la Calidad del servicio médico de la S.S.A. de 1978 a 1979 en la U.N.A.M.

Cursos extracurriculares tales como: Proceso de la Inducción a la Universidad. Módulo de Herramientas para la Actividad Tutorial. Herramientas de violencia familiar; entre otros.

Investigaciones: Desarrollo del pensamiento feminista en mujeres mexicanas. Proyecto de psicodiagnóstico educativo. Equidad y género. La violencia doméstica; entre otras.

Conferencias magistrales y ponencias internacionales: Elaboración y/o revisión de planes programas. Elaboración de material didáctico; entre tantas otras.

Ha sido evaluadora o jurado. Dirige Tesis. Ha realizado publicaciones nacionales e internacionales.

19. Nombre: Doctor en Ingeniería **JOSÉ GUADALUPE FABIÁN RIVERA TREJO**.

Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1969.

Formación académica: Técnico profesional en Electrónica (pasante) I.P.N. 1987. Ingeniero Físico, U.A.M.-Azcapotzalco, 1994. Maestro en Ingeniería DEPFI-U.N.A.M., 1997. Doctor en Ingeniería DEPFI-U.N.A.M. 2002. Estancia Posdoctoral I.M.P. México 2003.

Distinciones: Primer lugar a la mejor Tesis de Investigación UAM-Azc. 1994. Mención Honorífica, Posgrado DEPFI UNAM (1997). Primer lugar a la mejor presentación de trabajos en la Reunión Informática Anual, Instituto de Ingeniería, UNAM, (2001). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, a nivel candidato. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.

Docencia: dos cursos propedéutico de Geometría Analítica Plana. 21/ago/95-05/feb/96 Facultad de Ingeniería, UNAM. Cálculo I, Calculo III: 06/feb/96–18/ago/96 Facultad de Ingeniería. Cálculo Diferencial e Integral, Propedéutico de Geometría Analítica Plana: 19/ago/96–02/feb/97. Facultad de Ingeniería, UNAM. Propedéutico de Geometría Analítica Plana: 26/ago/96–02/feb/97. Facultad de Ingeniería, UNAM. Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo I: 03/feb/97–17/ago/97, Facultad de Ingeniería UNAM. Ecuación Diferencial, Propedéutico de Geometría Analítica Plana: 19/ago/96-02/feb/97, Estudios de ingeniería, UNAM. Hidrología: 16/mayo/01–16/ago/01, División de Ingeniería Civil. Universidad Tecnológica de México. Hidrología: 10/sep/01–15/dic/01 en la División de Ingeniería

Civil. Universidad Tecnológica de México. Hidrología: 16/sep/01–15/dic/01, en la División de Ingeniería Civil. Universidad Tecnológica de México, Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración, Lógica Simbólica I, 14/ene/02–27/abril/02, en la Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. Electromagnetismo Aplicado 27/feb/02–20/may/02, en la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. Complementos de Matemáticas 27/mayo/02–12/ago/02, en la Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. Matemáticas II, 01/ago/03–12/dic/03 en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Maestría en Hidráulica 01/ago/03–12/dic/03 en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

20. Nombre: Ingeniero **MIGUEL PÉREZ ACOSTA**.

Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1950. Lugar de nacimiento: Ranchería Miraflores 2a Sección, Centro, Tabasco.

Estudios realizados: Profesional en el Instituto de Ingeniería de la U.J.A.T. de 1974 a 1979. Idioma Hebreo en Israel en el año 2000 y 2002.

Experiencia profesional: 1985-1989.- Director Administrativo de la Unidad Sierra de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Director Administrativo del H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco. Actualmente Profesor Investigador de Tiempo Completo de la D.A.I.S.

21. Nombre: Licenciado **JOSÉ JAIME RONZÓN CONTRERAS**.

Fecha de nacimiento : 14 de julio de 1959. Lugar de nacimiento: La Orduña, Coatepec, Veracruz.

Formación académica: Licenciatura en Economía, Diplomado en Docencia, Diplomado en Educación Superior, Diplomado en Software de Aplicaciones, Diplomado en Dirección de Empresas de Clase Mundial, Técnico en informática administrativa, Pasante de Especialidad en Docencia y Pasante de Maestría en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional.

Experiencia profesional: Analista de la Dirección de Planeación en la U.J.A.T. junio de 1982-mayo de 1983. Jefe de Departamento de Planeación y Estudios de la Dirección de Planeación en la U.J.A.T., del 16 de mayo de 1983 a junio 1985. Jefe de la Unidad de Planeación, Unidad Chontalpa, en la U.J.A.T. de junio 1985 a octubre de 1989. Coordinador de Proyectos en el Instituto de Educación Superior Alfa y Omega, de abril de 1991 a septiembre de 1992. Analista de la Dirección de Educación y Asuntos Culturales, en la Fundación Tabasco Cambio XXI Luis Donaldo Colosio, A.C. de junio a agosto de 1994. Analista de la presidencia en la Fundación

Tabasco Cambio XXI Luis Donaldo Colosio, de octubre a noviembre de 1994. Jefe de Departamento "B" de la Subdirección de Planeación, Investigación y Evaluación, del Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco (ICADET) del 1 de marzo de 1995 al 31 de agosto de 1995. Comisionado a la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional en la U.J.A.T., de abril de 1997 a enero de 2000. Participación en Comisiones de Planes y Programas de Estudios. Responsable de la Investigación de Mercados que se realizó para la estructuración del Proyecto de Creación de la Maestría en Administración de la U.J.A.T. Integrante de la Comisión Técnica para la Reestructuración de los Planes de Estudios de las Licenciaturas en la División Académica de Ingeniería y Etnología en 1986: Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química. Secretario de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Informática Administrativa, Dirección General de la Unidad Chontalpa, marzo-julio de 1987. Integrante de la Comisión para la Estructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Informática Administrativa en la División Académica de Informática y Sistemas, Unidad Chontalpa, mayo de 1994-febrero de 1995. Integrante de la Comisión para la Elaboración del Plan de la Licenciatura en Sistemas Computacionales en la División Académica de Informática y Sistemas. Unidad Chontalpa, julio 1995. entre otros.

22. Nombre: Ingeniero **LEANDRO ROVIROSA WADE.**

Fecha y lugar de nacimiento: junio de 1918, Villahermosa, Tabasco.

Cursó sus estudios de educación superior en la Escuela Nacional de Ingenieros, hoy Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Experiencia laboral: Presidente y Director General de la Constructora OMSA, S.A. Presidente y Director General del primer consorcio creado en México, dentro de la industria de la construcción, que asoció a 7 empresas constructoras como personas morales. Presidente y Director General de la Constructora Raudales, S.A. DE C.V. En el periodo de 1944 a 1970, participa como contratista en diversas dependencias del Ejecutivo Federal, así como del sector privado. de entre las obras realizadas en este periodo, destacan por su importancia la Presa de Mal Paso, hoy Presa Netzahualcoyotl, sobre el Río Grijálva, la más grande de México en esa época y quinta en su tipo en el mundo. Y, el emisor profundo de la ciudad de México en su fase de perforación, que fue realizado en coordinación con otras seis empresas constructoras, renunció a este contrato al pasar a ser funcionario público.

Cargos públicos: Secretario de Estado, encargado del ramo de Recursos Hidráulicos, durante el sexenio presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez. En este sexenio se realiza el plan nacional hidráulico, con el correspondiente inventario de los recursos hidráulicos del país y su complemento, la Ley Federal de Agua. Aplicó una política social de múltiples obras de pequeño riesgo, para una distribución más

equitativa de las inversiones públicas entre las regiones y entre los pequeños propietarios y ejidatarios. Con esta política se incrementaron las áreas de riego en un millón de hectáreas, adicionales a las cuatro millones habilitadas desde el inicio de la Comisión Nacional de Irrigación en 1926, y se rehabilitaron, con la construcción de obras diferidas en los procesos iniciales, 4000, 000 de las existentes. Se creó la Comisión del Lago de Texcoco, el primer y más serio programa ecológico de México.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, durante el sexenio de 1977-1982. En este periodo se creó el programa "Camellones Chontales", por el cual se aprovecha la situación topo-hidráulica del territorio tabasqueño; se desarrollaron habitaciones de interés social; planes constructivos que le permitieron a las comunidades tabasqueñas contar con dos y media aulas al día durante seis años consecutivos, 20 acciones de vivienda, también diarias, en el mismo lapso; facilidades hospitalarias con más del doble que el promedio nacional; electricidad con un disfrute de un 81% arriba de la media nacional; proyectos de desarrollo urbano que fomentaron el crecimiento urbano de las cabeceras municipales del Estado; el Desarrollo Urbano Tabasco 2000, que incrementó el área de la ciudad de Villahermosa en otro 80%, considerado en la II Bienal Mundial de Arquitectura, INTERACH 83, que se realizó en la ciudad de Sofía, Bulgaria, en julio de 1983, auspiciada por la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), máximo organismo mundial de esa profesión, como mejor obra de desarrollo urbano y planificación territorial; en su gobierno, la capacidad de eliminación de los cárcamos y estaciones de bombeo aumentó de 4,5 m3/seg a 62 m3/seg.

Derivado de planteamientos ante el gobierno federal y con funcionarios de Pemex, elevó el presupuesto estatal a costa sólo de las participaciones federales, en 40 veces a precios corrientes o de 11 veces a precios constantes, con lo que la composición de los ingresos para las finanzas públicas estatales, se integraron con 96% de fondos provenientes del gobierno federal y sólo del 4% del bolsillo de los tabasqueños.

Tareas gremiales: Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la construcción por 2 periodos consecutivos, y hoy miembro de su Consejo Consultivo. Presidente-fundador del Centro Impulsor de la Habitación y de la Construcción, A. C. Presidente de la Sociedad de Ex Alumnos de la Facultad de Ingeniería de la U.N.A.M., y hoy miembro de su Junta de Honor. Presidente desde la iniciación de los trabajos hasta la conclusión de los mismos, del "Patronato Universitario para la Reconstrucción, Rehabilitación y Readaptación del Palacio de Minería". Gestor ante el Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez, para lograr la devolución a la U.N.A.M., del ala del edificio del Palacio de Minería, que desde la primera presidencia del General Porfirio Díaz, estuvo ocupada, primero por la Secretaría de Fomento y finalmente, por la Secretaría de Agricultura. Miembro vitalicio de honor y emérito del Colegio de Ingenieros Civiles de México. Miembro de número de la

Academia Nacional de Ingeniería. Miembro de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Miembro de los consejos de administración o de las juntas de gobierno de: Comisión Federal de Electricidad; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Comisión Nacional de Energéticos; y Banco Nacional de Crédito Rural.

Con motivo del Día del Ingeniero, en julio de 2002 recibió del Presidente de la República, VICENTE FOX QUESADA, el Premio Nacional de Ingeniería, correspondiente al año 2000.

Actualmente es consultor privado.

23. Nombre: Pintor **DANIEL PONCE MONTUY**.

Fecha y lugar de nacimiento: 25 de octubre de 1925, en el Puerto de Frontera.

Desempeño artístico: No obstante iniciarse en la pintura a los 45 años de edad, a un sólo año de trabajo, auspiciado por el Poeta de América Carlos Pellicer Cámara, expuso en el Palacio de Bellas Artes en 1971.
La mayor parte de sus murales se encuentran en el Estado de Tabasco. Importante representante del Muralismo Mexicano.
Entre sus OBRA MURAL se encuentran:
EL HOMBRE VIVE PARA ESCAPAR DE LA MUERTE.
NUESTRO DERECHO CÓSMICO A PROTESTAR.
A LA REVOLUCIÓN POR LA EDUCACIÓN.
PATRIA NUEVA.
A LOS ANÓNIMOS.
LA NOCHE DEL JAGUAR.
DADME UNA PALANCA Y DESTRUIRÉ AL MUNDO.
AMÉRICA EN LLAMAS.
EL CANTO DEL CISNE.
¿QUIÉNES SOMOS LA JAURÍA?
LA REBELDÍA DE LOS PUEBLOS SOJUZGADOS.
LOS PUENTES EN TABASCO.
HEREDARÁS EL UNIVERSO.
LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LOS PERROS DE LA IRA.
EL NACIMIENTO DE LA CONCIENCIA DEL UNIVERSO.
MAGIA E HISTORIA DEL UNIVERSO MAYA PRECOLOMBINO.
LA LUCHA POR LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL Y SUPERVIVENCIA DE NUESTRO UNIVERSO.

24. Nombre: Doctora en Letras **ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN**.

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de abril de 1899, San Juan Bautista, hoy Villahermosa, capital del Estado, en la casa no. 27 de la avenida Grijalva (hoy avenida Madero) Sus padres: Antonio Gutiérrez Carriles y Juana Eskildsen Caseres.

Trayectoria: Al quedar huérfana de padre, ella en compañía de su hermanito, venden periódicos "El Correo de Tabasco", periódico que valía 5 centavos, y por cada periódico vendido, recibía 1 centavo. Así hace que la Maestra Rosario dedique su Tesis universitaria a los papeleritos de Villahermosa. Sus primeras letras las cursó en la academia religiosa "El Verbo Encarnado", allí tuvo el primer contacto con la gramática española. Continuó sus estudios elementales en la Escuela Central hasta concluir 4º grado en el año de 1912, siendo en este grado su mentora la brillante y excelsa Maestra Constancia Fernández de Giorgana. Realizó sus estudios superiores en la Escuela Práctica anexa a la Escuela Normal de Villahermosa. La perseverancia en el estudio y su inquebrantable fe por ser alguien en la vida, la hicieron sobresalir siempre entre sus compañeros, razón por la cual el Gobernador de Tabasco, Dr. Manuel Mestre Ghigliazza, le otorgó una beca de $16.00 a partir del año de 1915, para que realizara la carrera magisterial con la condición de que continuara obteniendo excelentes calificaciones. Inició así su brillante carrera magisterial en la Escuela Normal de Villahermosa. Estudia durante 3 años en esta institución, recibiéndose de Maestra de Educación Primaria Elemental en el año de 1917. En 1918, por sus méritos como estudiantes excelentes y distinguidos, el General Francisco J. Mújica, la envió como becaria, con 19 tabasqueños más a la ciudad de México, en donde estudia durante un año en la Escuela Nacional para Maestros. A su regreso continúa estudiando para alcanzar un nivel superior en su preparación y, al mismo tiempo, inicia el día 1º de abril de 1919 su invaluable labor docente, en la Escuela Primaria "Instituto Luis Gil Pérez". Cursaba el 4º año del magisterio, cuando fue seleccionada para participar con una práctica en la Quinta Conferencia Pedagógica, efectuada el 23 de mayo de 1919 en la escuela normal mixta. También prestó sus servicios docentes en la Escuela Primaria "Instituto José N. Rovirosa" en donde tuvieron el privilegio de tenerla como maestra José Pagés Llergo, Carlos Alberto Madrazo Becerra y Manuel González Calzada, entre tantos otros. Impartió cátedras de inglés en el Instituto Juárez y enseñó Mineralogía en la Normal de Maestros Tabasqueños, hasta enero de 1928. Dedicó más de 60 años de su vida a la enseñanza y a la formación de generaciones; la última clase que impartió fue 15 días antes de su fallecimiento. Fue asesora literaria de la Comisión de Libros de Texto y Jefa de Enseñanza de Español de la S.E.P. Se inscribió en la U.N.A.M. y en la Normal Superior de México, para especializarse como Maestra en Ciencias de la Educación. Realiza la Tesis "Prosodia y Fonética Tabasqueña", obteniendo con ella el Título de Maestra en Ciencias de la Educación, Especializada para la Enseñanza de la Lengua Castellana. Continúa estudiando en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M., hasta titularse como Maestra en Letras en la Subdirección de Lingüística Románica

en el año de 1941, recibiendo Mención Honorífica y medalla de oro por haber obtenido 10 de promedio, siendo la más alta en la Facultad de Filosofía y Letras de 1932 a 1940. Presenta su examen profesional con la Tesis "El Habla Popular y Campesina de Tabasco", obteniendo Mención Honorífica y, con ello, su título el 8 de octubre de 1941. Para completar su pirámide educativa e integrar su sólida preparación, alcanzó el DOCTORADO EN LETRAS (Subsección de Lingüística Románica) presentando su examen profesional el 27 de junio de 1944 con la TESIS "SUBSTRATO Y SUPERESTRATO DEL ESPAÑOL EN TABASCO", en la cual, señala entre otras, las siguientes conclusiones: -El pueblo de los amerindios es mestizo. -El chontal de Tabasco es hijo legítimo del maya. -Tanto el maya como el chontal de Tabasco tienen sonidos típicos, difíciles de pronunciar. -No existe el pronombre vosotros en chontal y quizás ésta sea una de las causas primordiales del "voseo". Destacándose siempre en los primeros lugares como estudiante en el Doctorado, la Universidad Autónoma de México le otorga el más alto grado de distinción con que premia la dedicación y la entrega en la investigación y el estudio, el *CUM LAUDE*, en el año de 1944. Años más tarde gana entre todas la mujeres de habla hispana la preciada Beca *LILIAN EMMA KIMBALL*, con la cual es enviada durante un año a la Universidad de Columbia, New York, U.S.A., en donde estudia cuatro cursos de post-grado durante un año. Muchos años antes asistió a la Academia Pitman de México, en donde el 9 de julio de 1929 terminó sus estudios de taquigrafía y mecanografía, detalle al parecer intrascendente pero definitivo al realizar sus trabajos de investigación y al escribir sus obras.

Producción literaria, pedagógica y filológica: 18 obras, 22 folletos, 972 artículos lingüísticos y folklóricos.

Obras que escribió: *GOTITA DE ROCÍO* (poema para niños de 1er año de primaria 1932). *PROSODIA Y FONÉTICA DE TABASCO* (tesis profesional 1934). *JUEGOS DE ARITMÉTICA* (para 1er año de primaria 1940). *EL HABLA POPULAR Y CAMPESINA DE TABASCO* (tesis profesional 1941). *SUBSTRATO Y SUPERESTRATO DEL ESPAÑOL DE TABASCO* (tesis profesional 1944). *INFORMACIÓN GRAMATICAL* (6º de primaria, obra de consulta aprobada por la S.E.P. 1945 1ª edición y 1960 segunda edición). *PRIMER CURSO DE ESPAÑOL* (unidades de trabajo enseñanza secundaria), LIBRO DE TEXTO APROBADO POR LA S.E.P. Y POR LA U.N.A.M., (TRASCRITO AL SISTEMA *BRAILLE* POR EL COMITÉ INTERNACIONAL PROCIEGOS 1956). *SEGUNDO CURSO DE ESPAÑOL* (unidad de trabajo enseñanza secundaria), LIBRO DE TEXTO APROBADO POR LA S.E.P. Y LA U.N.A.M., TRASCRITO AL SISTEMA *BRAILLE* POR EL, COMITÉ INTERNACIONAL PROCIEGOS 1957). *¿QUÉ ES EL ESTUDIO DIRIGIDO?* (método para el uso en la enseñanza media 1957). *BIOGRAFÍA DE MAESTROS DISTINGUIDOS* (Asociación de Universitarias Mexicanas 1962-1964). *EL DIPTONGO* (Dos Ilustres Gramáticos. Teoría de la RAE y de Sicilia 1972).

CARTILLA PARA ENSEÑAR ESPAÑOL Obra de Didáctica Especial (la serie de experiencias que encierra esta cartilla, sirve para todo maestro que desee enseñar en forma práctica la lengua española en la escuela primaria, enseñanza media, técnica y normal. su técnica se basa en el estudio dirigido, 1973). *INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESTRUCTURAL* Primera Parte (puede servir para maestros de primaria y enseñanza media 1976). *PONENCIA* En relación a los Triptongos "IOI" (español) y "IAU" (náhuatl), aprobada por la Academia de la Lengua en México y ratificada por la Real Academia Española de Madrid. *LUPITA JUEGA* Argumento y producción de una película educativa en donde ella también es protagonista. *MUJERES FORJADORAS DE LA PATRIA MEXICANA* Recoge una serie de pequeñas biografías de mujeres mexicanas ilustres. *INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESTRUCTURAL* Segunda y última parte (1977). *PLEGARIA* serie de poemas escritos como clamor a cristo cuando ella casi perdió la vista (1977). Dejó inconclusa varias obras.

Medallas y diplomas: Medalla de Oro y Mención Honorífica: 1/enero/1941; por haber obtenido el promedio más alto en la carrera de Maestra en Lingüística Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M., de 1932 a 1941. Diploma de asistencia a cursos sabatinos para maestros en la Escuela "Dr. Porfirio Parra", de Villa Obregón, en atención al aprovechamiento que obtuvo en las clases de enfermería, puericultura e higiene, 15/mayo/1934. Mención Honorífica otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras en el examen profesional como Maestra en Letras, Subsección de Lingüística Románica, 8/octubre/1941. Diploma de la Sociedad Folklórica de México, como miembro activo, en vista del decidido amor a los estudios folklóricos, 7/diciembre/1943. *CUM LAUDE* en el grado de Doctora en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1944. Diploma de la Dirección General de Segunda Enseñanza Audiovisual, realizado en la sala audiovisual del Palacio de Bellas Artes del 12 al 30 de julio de 1948. Homenaje de gratitud de la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, por su participación en el ciclo de pláticas de divulgación histórica sobre segunda enseñanza, noviembre/1950. Placa del 25 aniversario del Colegio Israelita de México, 1925-1950. Diploma otorgado por el Lic. José Ángel Cisneros, Secretario de Educación Pública, por su participación en la Junta Nacional de Educación Normal, organizada por la Dirección General de Enseñanza Normal, del 4 al 14 de octubre de 1954. Juchimán de Plata otorgado por el Patronato Conmemorativo de las Bodas de Brillantes del Instituto Juárez, en la Conferencia del LXXV Aniversario de su fundación, 1º/enero/1954. Diploma de la SEP en justo homenaje a la meritoria labor educativa desarrollada a favor del pueblo mexicano durante más de 25 años, 15/mayo/1954. Recuerdo de gratitud de la academia de comercio "Justo Sierra", por la valiosa ayuda que prestó a este colegio, Guadalajara, Jalisco, 15/mayo/1955. Diploma que otorga la SEP en justo homenaje a la meritoria labor educativa desarrollada a favor del pueblo mexicano, durante más de 30 años, 15/mayo/1959.

Diploma de la SEP en la celebración del Día del Maestro, 15/mayo/1959. Diploma del Comité Coordinador Político de Tabasco, en pro de la educación de la juventud, 1961. Diploma de la Escuela Normal Superior, en su XXV Aniversario, en reconocimiento a la obra docente, proyectada en sus cátedras en beneficio de la educación nacional, D.F. agosto/1961. Declaración de Huésped de Honor del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en consideración a su eminente labor cultural llevada a cabo en bien de la mujer mexicana, como miembro de la Asociación de Universitarias Mexicanas, 27/diciembre 1961. Diploma por su valiosa y desinteresada participación en la mesa redonda sobre periodismo, para la niñez y la juventud, septiembre de 1961. Diploma del Colegio Hispanoamericano para el Estudio de los Problemas de la Audición, la Voz y el Lenguaje, D.F. 20/abril/1963. Diploma por su participación en el Seminario de Educación en la Universidad de Carolina del Norte, 8/diciembre/1963. Diploma que otorga el H. Ayuntamiento Municipal y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Vespertina "Manuel Altamirano", de Mochitlán, Guerrero, 21/diciembre/1963. Diploma de los directores de escuelas secundarias técnicas incorporadas, diurnas y nocturnas del D.F como Jefa de Clase de Español, por desenvolvimiento y buena marcha de los planteles educativos, 24/octubre/1964. Diploma del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE., como justo estímulo a su perseverancia en la docencia por más de 30 años y por su limpia trayectoria sindical, mayo/1967. Diploma del Bienhechor del Instituto de los Hermanos Maristas, 6/junio/1967. Diploma del Heroico Colegio Militar en reconocimiento a su eficiente colaboración durante las reuniones de estudios académicos sobre algunos contemporáneos de la didáctica, efectuados en dicho plantel de marzo a agosto de 1967. Diploma otorgado por el Club de Escritores de Veracruz en la capital de la República, en donde recibe aplausos de admiración como socia honoraria, maestra, escritora y notable filóloga tabasqueña, quien dedica su vida al estudio del idioma español, 30/enero/1969. Diploma del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, como testimonio de reconocimiento a su labor docente realizada durante 50 años al servicio de la educación en México, y su militancia activa en las filas de la organización, D.F. 15/ mayo/1969. Medalla de Oro "Manuel Altamirano", por 50 años de servicios docentes ininterrumpidos, 15/mayo/1969. Diploma de la Normal Superior de México, sección de asuntos culturales, en reconocimiento a sus 50 años de servir a la educación, julio/1969. Placa de Homenaje que le otorga la Especialidad de Lengua y Literatura de la Escuela Normal Superior, por su Quincuagésimo Aniversario de consagración y abnegada entrega a la educación normal. Diploma del Consejo Mexicano de Mujeres Israelitas, en reconocimiento a su labor, dedicación y esfuerzo dentro del magisterio nacional. Diploma de la Dirección General de Educación Media y del Colegio de Directores de las Escuelas Secundarias Particulares Incorporadas, en reconocimiento a sus méritos, con motivo del XXV aniversario de su creación, 2/abril/1973. Diploma del Colegio Israelita de México A.C. como testimonio en reconocimiento a su loable labor como fundadora de la preparatoria, en ocasión del XXV aniversario de su fundación, 26/junio/1973.

Diploma de la Dirección del Personal Docente y de la Mesa Directiva del Ateneo de la Escuela Secundaria Estatal Nocturna "Ingeniero Rafael Concha Linares", en reconocimiento a su valiosa aportación a la educación y cultura, y como testimonio de gratitud y admiración, Villahermosa, Tabasco, 21/marzo/1974. Diploma de la H. Sociedad de Padres de Familia y Personal Docente de la Escuela Primaria Urbana Estatal "Profesora Rosario María Gutiérrez Eskildsen", como estímulo a la magnífica intervención y colaboración concedida a la escuela en beneficio de la obra educativa, Nacajuca, Tabasco, 18/julio/1974. Medalla de Oro Juan Bautista La Salle, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Pergamino del Cabildo del Municipio del Centro declarándola "Hija Predilecta de Tabasco", en reconocimiento a los méritos literarios y a la intensa labor en pro de la educación de Tabasco, 15/mayo/1977.

Honores: El 27 de junio de 1959 el Gobierno del Estado de Tabasco le impuso su nombre al parque infantil de la colonia 1° de Mayo, Villahermosa, Tabasco. El Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos, inauguró el día 26 de julio de 1963, el Centro Escolar "Profesora Rosario María Gutiérrez Eskildsen", en Nacajuca, Tabasco. El 14 de septiembre de 1963 la Biblioteca Escolar de la Secundaria Federal de Comalcalco, Tabasco, recibe su nombre. En Villahermosa, Tabasco, 2 aulas y el Ateneo de la Escuela Estatal Nocturna "Rafael Concha Linares" llevan su nombre. El día 14 de septiembre de 1964, fue inaugurada por el Gobernador del Estado Lic. Carlos Alberto Madrazo Becerra, la calle Maestra Rosario María Gutiérrez Eskildsen. Así mismo las Generaciones 1965-1967 y 1976-1978 de la Escuela Normal del Estado, se honraron con su nombre. Los niños tabasqueños, el Gobierno del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento y el Sindicato de Maestros de la Sección 29, le rindieron homenaje el 15 de mayo de 1977, y develaron su busto (modelado por el Maestro José Natividad Correa) en la escuela que lleva su nombre en Nacajuca, Tabasco. Ese mismo día ante la presencia del C. Ingeniero Leandro Rovirosa Wade, el Alcalde del Municipio de Centro, Agustín Beltrán Bastar, la declara como "Hija Predilecta de Tabasco", por acuerdo del cabildo que él preside. En la Escuela Normal Superior de México, la Especialidad de Lenguaje y Literatura Española y la Generación 1966-1969 de Lengua y Literatura, le rindieron emotivo homenaje con motivo de sus 50 años consagrados a la educación en México, el 10 de diciembre de 1969, donde se le entregó un Diploma de la Escuela Normal Superior, un Trofeo de la Especialidad de Lengua y Literatura y se develó una placa conmemorativa. También se le ha distinguido en la Escuela Secundaria Federal de Contreras y en la Escuela Secundaria N° 25 de la colonia Preciosa de Azcapotzalco, D.F., que llevan su nombre. En Quintana Roo, un poblado cercano a Chetumal y una Escuela Primaria Rural han sido honradas con el nombre de la ameritada maestra. Figuró en la lista del *World Directory Of Lingüist, Reseach Center For The Language Sciencies* (Directorio Mundial de Lingüistas, Centro de Investigación para las Ciencias del Lenguaje) de la Universidad de Indiana. Fue Jefa de Enseñanza de

la Lengua y Literatura Española en las escuelas secundarias incorporadas a la SEP. Durante 27 años, Tesorera del Patronato Económico de las Escuelas Particulares Incorporadas, cargo honorífico en el cual se manejaron más de 46 millones de pesos, cuyos fondos estaban destinados a mejorar a las escuelas oficiales. En 1979, al fallecer en la ciudad de México, el Ing. Leandro Rovirosa Wade, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, tomó el acuerdo de que a partir de esa fecha la Escuela Normal del Estado se denominara: Escuela Normal del Estado "Profesora Rosario María Gutiérrez Eskildsen", publicado en el Periódico Oficial el 16 de mayo de 1979. En 1987, la Escuela Secundaria Federal de Cuauhtémoc, Centla, recibió su nombre.

Sus obras aparecen en bibliotecas de Holanda, Paris y Bélgica.

Anécdotas:
En una visita que le hizo el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, le cedió el paso a la maestra, diciéndole: "*Usted primero Maestra, yo únicamente soy el Presidente de la República y Usted es la persona más valiosa de Tabasco y la mejor Maestra de México*".

Durante una gira realizada por Tabasco con el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, éste le ofreció el puesto que ella quisiera: Senadora, Rectora, Diputada, a lo que ella respondió: "*Señor, yo sólo soy feliz en mis clases*".

Fallecimiento: muere el 12 de mayo de 1979 (14:25 hrs.) en la ciudad de México. Fue velada en la Escuela Normal Superior. Sepultada en el Panteón Español de la ciudad de México.

25. Nombre: Periodista **IGNACIO GUTIÉRREZ MÁRQUEZ**.

Lugar de nacimiento: Paraíso, Tabasco. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1930.

Escolaridad: Primaria, cursada en el instituto "Ing. Hernández Carrillo" en 1924; secundaria, en el Liceo "Franco-Mexicano"; preparatoria, en el Colegio "Franco Español" de la ciudad de México. Se graduó como Periodista en 1952 en la Escuela Carlos Septién.

Desempeño profesional: Fundador de varios periódicos y revistas. Subdirector del Departamento de Prensa del Seguro Social en época del Lic. Reyes Heroles. Director de Prensa y Difusión Social del Estado de Oaxaca, durante el Gobierno del Gral. Eliseo Jiménez Ruiz.

Obras publicadas: *PARAÍSO EN LA POESÍA*; *UNA CANCIÓN DE AMOR POR EL CAMINO*; *CON CORAZÓN DE BARCO*; SINFONÍA ANTILLANA *Y OTROS POEMAS*; *PARAÍSO EN EL RECUERDO*; *QUIMBAMBAS*; *SAUDADES*; *CON OJOS DE HORIZONTE*; *CON PALABRAS DE AIRE*; *REMINISCENCIAS*; *RETORNO*; *LA RECUA*; *LUCEROS A BARLOVENTO*; *LA CANCIÓN DE MI BARCA*; *TE VOY A CONTAR UN CUENTO*; *POEMAS LAUREADOS CON LA FLOR DE ORO*; *CON CORAZÓN DE BARCO. VERACRUZ*; *MI CANCIÓN REVOLUCIONARIA*; *OAXACA; LA FLAUTA VACÍA* (en preparación); entre otros.

26. Nombre: Profesora **ENEIDA RAMÍREZ PAVÓN**.

Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1934. Lugar de nacimiento: Frontera, Tabasco.

Escolaridad: 3 años de secundaria (de 1956 a1958), cursados en la Escuela "Profesor Isidoro Pedrero Sumohano". 3 años de educación profesional en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, en la ciudad de Villahermosa, en la Escuela Concha Linares (de 1960 a 1963). 3 años de Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad Pedagógica Nacional (de 1982 a 1985).

Misión personal: 23 años de servicio en la educación primaria, 2 años de Directora y 14 años de Supervisora.

Obras: Ha hecho ensayos sobre los rasgos educativos y culturales de Tabasco; por mencionar algunos: "El Ritmo a los Muertos"; "La Danza del Pochó"; "La Danza de los Blanquitos". "El tipo de Alimentos Tradicionales de nuestro Estado"; "La manera de hablar el Español". Literatura infantil: "Grafico ideal". Ponencias: El Pareit, pone al alcance de todos los niños del Estado de Tabasco, cuentos populares, poesías, adivinanzas y fábulas. Dinámica de enseñanzas organizadas y uso del portafolio.

Reconocimientos: La Dirección de Educación Artística del Instituto de Cultura de Tabasco, a través de la Casa de la Cultura, le otorga un reconocimiento por su destacada participación en la composición poética musical del Municipio de Tenosique. El día 30 de junio de 1997, en Sesión Solemne de Cabildo, la galardonan como "Hija Distinguida de Tenosique", por su gran trayectoria en el

campo de las artes y las letras. El 5 de mayo de 1955 el H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco, le otorga un Diploma por su participación en el Primer Festival de Compositores; entre otros.

Composiciones: es compositora de los siguientes Himnos: Himno a la Escuela Profesor Florentino Florencio Jiménez. Himno a la Escuela Carlos Pellicer Cámara. Himno a la Secundaria Federal. Himno a la Escuela Pino Suárez. Himno a la Escuela República Mexicana. Himno a la Alfabetización. Marcha a la U.P.N. Entre otros más.

6.- Las autoridades estatales y municipales, instituciones cívicas, educativas y culturales, y organizaciones sociales que postularon a los 26 candidatos fueron: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Comisión de Equidad y Género del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco. Colegio de Bachilleres de Tabasco. H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco. Consejo Nacional de Egresados del Instituto Politécnico Nacional. Centro de Maestros 2715 de Jonuta, Tabasco. Jurisdicción Sanitaria número XI de Jonuta, Tabasco. Parroquia del Señor de La Salud de Jonuta, Tabasco. Escuela Primaria "Ana María Vidal Viuda de Calderón" de Jonuta, Tabasco. CANACO-SERVITUR de Jonuta, Tabasco. Supervisión de la Zona Escolar número 98 de Jonuta, Tabasco. Hospital de la Secretaría de Salud de Jonuta, Tabasco. Centro de Atención Múltiple número 15 de Educación Especial de Jonuta, Tabasco. Grupo GAVATT "El Pariente" de Jonuta, Tabasco. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, Tabasco. Coordinación Regional de la Asociación Estatal de Padres de Familia de Tenosique, Tabasco. Así como los Ciudadanos César Funoy Rabanales, Leandro Rovirosa Wade, Pedro Reséndez Medina, Manuel Suárez Herrera, Arturo González Marín, Arturo Núñez Jiménez, Homero Madrigal Jiménez, Francisco Peralta Burelo, Bertha L. Merodio Gaspar, Oscar Graham López, Yamilia Neme Sastré, César J. Sastré López, Guillermo Narváez Osorio, José Manuel Cerna Gil, Moisés Dagdug Lützow, Oscar Cacep Peralta, Amador Izundegui Rullán, Lácides García Detjen, Gustavo Rosario Torres, Ángel Pérez Castillo, José Luis Oramas Vargas, Francisco Peralta Rodríguez, Rubén Magaña Méndez, Santana Magaña Izquierdo, Dolores Gutiérrez Zurita, José Antonio de la Vega Asmitia, Hernán Barrueta García, Bartolo Jiménez Méndez, Alejandro Ocampo, Luis M. Pampillón Ponce, Níger Madrigal, Edén García, Jacob Córdova Cruz, Gabriela Marí Vázquez,

Gutemberg Rivero, Sergio Antonio Reyes, Ventura Marín Azcuaga, Marcín López, Feliciano Cabrera, Javier Pineda, O. Briones, Xóchitl Balcázar, Belén Ziger Z., Víctor del Valle de la Fuente, Norma Rincón M., Tomás Mejía, Rodolfo Montiel Olmos, Agustín Ch. Zambrano, José Tiquet, Claudia Morales, Eugenio Amat de la Fuente, Miguel Ángel Gómez Ventura, Arnold Argáiz J. y Darío Villasís.

7.- Durante varias reuniones de trabajo efectuados por esta Comisión y de acuerdo con el estudio, valoración y análisis de los méritos respectivos de cada uno de los 26 candidatos postulados, se realizó una primer selección, quedando nueve de los mejores candidatos, quienes conforme al orden en que fueron postulados resultaron ser: GUADALUPE CANO DE LA CRUZ, FAUSTO MÉNDEZ JIMÉNEZ, JOSÉ VALERIANO MALDONADO Y ARELLANO, DELIO COLOMÉ RAMÍREZ, JUAN JOSÉ BEAURREGARD CRUZ, HERIBERTO OLIVARES VALENTINES, LEANDRO ROVIROSA WADE, DANIEL PONCE MONTUY y ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDZEN.

8.- Posteriormente se eligió una terna de entre los nueve seleccionados, evaluando y ponderando las virtudes en consideración a sus hechos, conducta ejemplar, aportación a la ciencia, la cultura o las relaciones humanas, al arte o al civismo, y analizando el grado eminente en que se han distinguido al servicio del Estado, la Patria o la humanidad; por lo que la terna se integró con los siguientes candidatos: Maestra en Derecho GUADALUPE CANO DE LA CRUZ, Ingeniero Civil LEANDRO ROVIROSA WADE y Doctora en Letras ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN.

9.- Después de un prolongado, exhaustivo y profundo estudio, análisis y discusión de los méritos y valores cívicos de cada uno de los candidatos finalistas integrantes de la terna, y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que con fecha 14 de enero de 1986, la Quincuagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, aprobó

el Decreto 0454 mediante el cual Crea el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" del Honorable Congreso del Estado; mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de enero de 1986. Fechas en las cuales también fue aprobado y publicado el Decreto 0455, por el cual se expide el Reglamento del Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" del Honorable Congreso del Estado.

SEGUNDO.- Que en los Decretos 0454 y 0455 mencionados, se establece que el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, crea el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" en reconocimiento a los hombres o mujeres mexicanos que por sus hechos, su conducta ejemplar, su aportación a la ciencia, la cultura o las relaciones humanas, al arte o al civismo, se hayan distinguido en grado eminente al servicio del Estado, la Patria o la humanidad y se hagan acreedores a él.

TERCERO.- Que el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" se instituyó para que la sociedad en su marcha sostenida hacia la elevación cívica, social y moral, premie el esfuerzo, el sacrificio y dedicación de los hombres y mujeres que luchan para enaltecer los valores de la humanidad. Porque debe exaltarse ante las nuevas generaciones de nuestro país, el mérito civil.

CUARTO.- Que la vida y obra del insigne tabasqueño Licenciado JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, es paradigma axiológico de Lealtad y de Amor a la Patria, de valor cívico, de vocación democrática, de servicio, de moralidad, de honestidad y de sacrificio, por lo cual su nombre y pensamiento es un galardón con el que deben estimularse a los hombres y mujeres de México, cuyos hechos, conducta, aportación, trayectoria y vida ejemplar en grado eminente, sean en beneficio del Estado, la Patria o la humanidad.

QUINTO.- Que el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" consiste en un diploma y una medalla de oro del tamaño de la moneda denominada Centenario, con la efigie del patricio, con la leyenda "HONOR A QUIEN HONRA A TABASCO", y la fecha en que se otorga, en el anverso. Debiendo llevar el Escudo de Tabasco,

con el nombre del galardonado y la Legislatura que lo otorga, en el reverso. Además, la medalla penderá de una cinta en la que estarán bordados los nombres de los diecisiete municipios que integran la entidad.

SEXTO.- Que el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" se otorga cada seis años por la Legislatura legalmente constituida; habiéndose entregado en el año 1986 al Periodista JOSÉ PAGÉS LLERGO, en el año 1992 al Licenciado y comunicador JESÚS ANTONIO SIBILLA ZURITA, y la del año 1998 al Doctor y Pintor MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ VENTURA.

SÉPTIMO.- Que desde el 17 de febrero de 2004, esta Cámara de Diputados invitó al titular del Poder Ejecutivo, a los miembros de los poderes Legislativo y Judicial, a los ayuntamientos del Estado, a las instituciones cívicas, educativas y culturales, a las organizaciones sociales y todas aquellas que representan el ambiente social, político y cultural de la entidad, interesados en exaltar los méritos al valor cívico de los ciudadanos, para proponer a los candidatos capaces de merecer la preciada recompensa del Premio "José María Pino Suárez". Al efecto, esta Comisión de Postulaciones cursó las invitaciones formales a los entes oficiales y a los organismos mencionados, además de dar una amplia difusión en los medios masivos de comunicación.

OCTAVO.- Que habiéndose recibido un total de 26 candidaturas propuestas por autoridades, entidades, instituciones y organismos públicos y privados, se escogieron como finalistas a las y los mexicanos más destacados en grado eminente al servicio del Estado, la Patria o la humanidad, por sus hechos, su conducta ejemplar, su aportación a la ciencia, la cultura o las relaciones humanas, al arte o al civismo.

NOVENO.- Que la candidata merecedora del Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" que otorga el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente a esta Quincuagésima Octava Legislatura, es la extinta **Doctora en**

Letras ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN, en reconocimiento y recompensa a su trayectoria al servicio de la Patria, del Estado y del humanismo, por su destacada aportación a la cultura hispanoamericana, como investigadora lingüística y educadora del idioma español; por sus estudios del habla popular y campesina de Tabasco, y del maya chontal; por su fecunda producción literaria, pedagógica y filológica; por su loable desempeño como alumna en todos los niveles y grados de estudio, desde la primaria hasta el doctorado, que le hicieron merecedora de medallas de oro y menciones honoríficas por sus máximas calificaciones y brillantes exámenes; por su aportación a la docencia como maestra y forjadora de una cantidad enorme de generaciones de maestros durante más de 60 años de enseñanza; por sus libros de texto del lenguaje y literatura española; por la profunda huella que dejó en la Escuela Normal Superior, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Secretaría de Educación Pública; por haber sido una MAESTRA DE MAESTROS, la mejor Maestra de México. Por el honor de haber honrado a Tabasco ¡Honor a quien honra a Tabasco!

DÉCIMO.- Que como la Doctora ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN ha fallecido, en término de lo previsto por el Artículo Séptimo del Reglamento del Premio "Licenciado José María Pino Suárez" del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, el Premio se otorga "POST MORTEM" a través de los familiares de la condecorada.

DÉCIMO PRIMERO.- Que la atribución que tiene la Comisión de Postulaciones, es la de analizar los méritos de los candidatos propuestos por las autoridades e instituciones cívicas, educativas o culturales, organizaciones sociales o de otra índole, para dictaminar al hombre o mujer candidato que se proponga a la presente Legislatura, para obtener el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", de acuerdo con lo previsto en los artículos 4° del Decreto 0454 por el que se Crea el Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", Tercero y Sexto del Decreto 0455 relativo al Reglamento del Premio "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, ambos expedidos por la

Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como los ARTÍCULO PRIMERO y ARTÍCULO TERCERO del Acuerdo de fecha 17 de febrero de 2004, emitido por esta Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el Honorable Congreso del Estado de Tabasco está facultado para decretar honores a quienes se han distinguido por sus servicios prestados a la Patria o a la humanidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 36, fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Por todo lo anterior se emite el siguiente:

DECRETO NÚMERO 012

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga *Post Mortem* el **PREMIO "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, en su Quincuagésima Octava Legislatura, a la extinta e ilustre tabasqueña, Doctora en Letras **ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN**, por haberse distinguido en grado eminente al servicio del Estado, de la Patria y de la Humanidad, por sus hechos, su conducta ejemplar y su aportación a la cultura, a las relaciones humanas y al civismo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El **PREMIO "LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO** se impondrá a la galardonada **ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN**, a través de sus familiares, por el Ciudadano Gobernador del Estado, el día 17 del mes de noviembre, del año en curso, a las 12:00 horas, en el recinto oficial de esta Cámara de Diputados, en Sesión Solemne de éste Honorable Congreso del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Se invitan al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado MANUEL ANDRADE DÍAZ, así como a los familiares de la galardonada, a efectos de que se den cita en este recinto legislativo, en la fecha y hora antes señaladas, para la imposición del Premio.

TRANSITORIOS

Primero.- Este Decreto entra en vigor a partir de su aprobación en sesión pública de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Segundo.- Remítase el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para que ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DE TABASCO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DIP.- JAVIER DÌAZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE, DIP.- JOSÉ LUIS SÀNCHEZ LÒPEZ, SECRETARIO.- RÙBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LIC. MANUEL ANDRADE DÍAZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

LIC. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR
SECRETARIO DE GOBIERNO.

GOBIERNO DEL ESTADO

TABASCO

2 0 0 2 - 2 0 0 6

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.